Los dos polos de nuestra psicología dieron su nota proponiendo el primero unos carros con cubas como los de las madres, para recoger de las casas las aguas sucias y diciendo el otro que Alcázar no sería una población europea hasta que no tuviera alcantarillado.

La estufa del casino siguió calentando por igual al hidalgo y al escudero porque los palos del monte no dejaban de arder y ya a mediados de febrero salió Don Enrique, aquel médico seco y esperecio, como decía un manifiesto, recordando que cinco años antes había expuesto en el Ayuntamiento la necesidad de canalización del subsuelo, previniendo el conflicto que surge siempre en las poblaciones provistas de agua potable a caño libre y sin alcantarillado. Entonces eran pocas las cuevas que tenían agua, dijo, hoy son muchas y no entremos en si las aguas proceden de las cañerías y del crecimiento de las del subsuelo o de ambas a la vez.

El Alcalde, sin embargo, dijo en la sesión después de publicado ésto, que no quería hablar del alcantarillado hasta que hubiera ambiente y Eugenio el Moralo dijo que lo consideraba un castillo en el aire. Y se aprobó lo de los carros cubas.

Otro médico, Don Gonzalo, dió una nota pidiendo moderación en los entusiasmos para que se entendiera bien la idea en sus aspectos financiero, científico e higiénico.

El jueves 14 de marzo de 1.918, se celebró en el Ayuntamiento una reunión de mayores contribuyentes para tratar del alcantarillado. Se nombró una comisión para los estudios preliminares y el domingo 24 debía celebrarse otra reunión.

TIERRA MANCHEGA, verdadero iniciador del alcantarillado y sostenedor de la campaña abrió una encuesta el 13 de Octubre de 1.918

El primero en acudir fue Estrella, claro, rotundo, contundente, apasionadillo pero justo, favorable a la obra y diciendo de donde se podía ir sacando dinero, superando la cifra que Don Tomás Manzaneque señalaba suficiente para empezar de 40.000 pesetas anuales.

Don Miguel Henríquez de Luna, mas conocedor de los problemas económicos y de la política, señaló la necesidad de que el Ayuntamiento diese la cara pero los cuartos debían quedar para su cobranza y administración a cargo de una junta, pero una señora junta, compuesta por gente de la que se pueda presumir que lo ha de hacer bien y que haya la seguridad absoluta de que no le afectarán los azares de la política.

Jesús Barrilero, tan entusiasta como de las aguas, preconizaba la realización inmediata con el mismo procedimiento que se siguió con aquellas.

Don Magdaleno estuvo poco acertado, no era su fuerte constituir

empresas sino arrear a la gente.

El 6 de junio de 1.919, Tierra Manchega, llena de alborozo por el triunfo de su campaña da la siguiente Junta de la conjunción administrativa con la que se marcaba el verdadero camino a las futuras generaciones y se daba una hermosa lección a España entera.

Presidente Don Enrique Bosch, Vicepresidentes Don Tomás Manzaneque y Don Aurelio Serrano, Tesorero Don Luis Espadero, contador Don José Ortiz, vocales Don Leopoldo Nieto, Don José Belmonte, Don